

ESPINOSA & VARGAS CIA. LTDA.

90950

Creada mediante Resolución No. 01.Q.IJ.2259 de la Superintendencia de Compañías del 7 de mayo 2001

DIRECCION: Av. Rocafuerte 115 y 1ro de Mayo, esquina. Barrio El Progreso

TELEFONOS: 062 889206, Celular 099024346

R.U.C. No. 1590018135001

INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008

1. Antecedentes:

La Junta General de Socios de la Compañía **ESPINOSA & VARGAS CIA. LTDA.**, en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el día 20 de octubre del año 2007, me designa como **GERENTE GENERAL** de la empresa para el periodo de tres años de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 Estatuto Jurídico en vigencia, literal J y que entre otras funciones me corresponde en esta calidad, presentar a la Junta General de Socios ya sea ordinaria o extraordinaria una memoria razonada y pormenorizada de la situación de la compañía, acompañada de los correspondientes estados financieros, balances generales, cuentas, inventarios, pérdidas y ganancias, etc.; y en virtud de ello cumples poner a consideración de todos los socios, el presente informe correspondiente al año 2008

2. Conformación del cuadro administrativo y operativo.

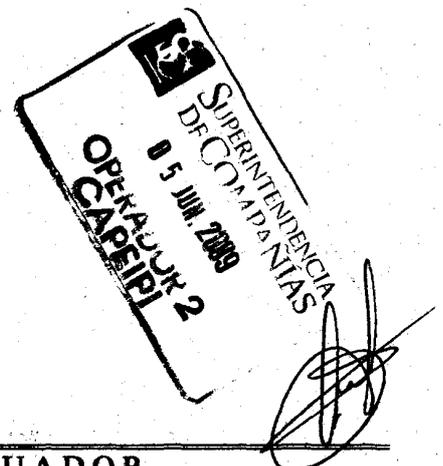
La Compañía **ESPINOSA & VARGAS CIA. LTDA.**, inicia sus labores administrativas a partir del 01 de julio del 2001, luego de haberse constituido legalmente mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría del Cantón Archidona, Provincia de Napo y creada mediante Resolución No. 01.Q.IJ.2259 emitida por la Superintendencia de Compañías el 7 de mayo del 2001 y registrada en los Registros Mercantiles de Archidona y Tena el 31 de mayo del 2001, respectivamente.

La empresa a la cual represento legal, judicial y extrajudicialmente se constituye con tres socios fundadores y aportan como capital de inicio un total de 560 dólares americanos los mismos que se encuentran suscritos y pagados en su totalidad, equivalente a 560 participaciones de un dólar americano cada una.

Los directivos actuales son los siguientes señores: Marco Lauriano Espinosa Espinosa, Presidente Ejecutivo; Jorge Rolando Vargas Cabrera, Gerente General y Vinicio Darwin Espinosa Espinosa, Vicepresidente Ejecutivo, respectivamente, los mismos que fueron elegidos para un periodo de tres años.

3. Actividades realizadas

Como es mi deber y obligación en mi calidad de Gerente General llevar la administración operativa, técnica y de gestión desde el mes de enero hasta diciembre del 2008, tiempo en el cual no se ha presentado y no se ha realizado ningún tipo de actividades económicas, tan solo se han ejecutado actividades administrativas y estatutarias en favor de nuestra empresa.



ARCHIDONA - NAPO - ECUADOR

ESPINOSA & VARGAS CIA. LTDA.

Creada mediante Resolución No. 01.Q.IJ.2259 de la Superintendencia de Compañías del 7 de mayo 2001

DIRECCION: Av. Rocafuerte 115 y 1ro de Mayo, esquina. Barrio El Progreso

TELEFONOS: 062 889206, Celular 099024346

R.U.C. No. 1590018135001

4. Balance general y estado de pérdidas y ganancias

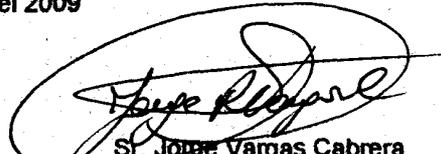
En lo que concierne a la situación económica y financiera de la empresa, no se ha realizado ningún tipo de contrato o actividad económica a favor de la empresa y por ende ningún tipo de ingreso ni de egresos al 31 de diciembre del 2008, por lo tanto el capital suscrito y pagado vigente hasta la fecha actual es de 560 dólares americanos, distribuidos de la siguiente manera: Jorge Vargas Cabrera con 280 participaciones; Marco Espinosa Espinosa con 140 participaciones y Vinicio Espinosa Espinosa con 140 participaciones, todas de un dólar americano cada una.

5. Conclusiones

Nuestra empresa es una organización de servicios que inició sus actividades en el mes de julio del 2001, pero debido a la falta de recursos de capitales de los socios no se ha podido arrancar, pero aspiramos que para inicios del presente año, podamos cumplir los objetivos y anhelos propuestos por cada uno de los socios en varios ámbitos y competencias, es por ello que al final del presente periodo no se ha obtenido ninguna ganancia, por lo que los gastos operacionales han sido de cuenta de los directivos. Por otro lado nos encontramos actualmente realizando una reforma al Estatuto de la Compañía en lo que respecta al objeto social, luego de haber obtenido el Informe Favorable Previo del Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre.

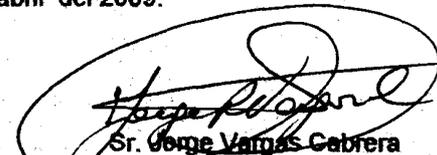
Informe que pongo a consideración de la Junta General de Socios de la Compañía **ESPINOSA & VARGAS CIA. LTDA.**, para su análisis y aprobación.

Archidona, 23 de febrero del 2009


Sr. Jorge Vargas Cabrera
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
ESPINOSA & VARGAS CIA. LTDA.**

CERTIFICO: Que el presente informe de Gerencia General fue aprobado y ratificado por unanimidad en la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **ESPINOSA & VARGAS CIA. LTDA.**, celebrada el día 16 de marzo del 2009.

LO CERTIFICO hoy 13 de abril del 2009.


Sr. Jorge Vargas Cabrera
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
ESPINOSA & VARGAS CIA. LTDA.**

